

**I****DISPOSICIONES GENERALES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores del Decreto 193/2017, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 262/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía e Infraestructuras y la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral de la Consejería de Economía e Infraestructuras.*

(2017040234)

Advertido error material en Decreto 193/2017, de 14 de noviembre por el que se modifica el Decreto 262/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía e Infraestructuras y la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral de la Consejería de Economía e Infraestructuras publicado en el DOE núm. 222, de 20 de noviembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Suprimir en el anexo II, relativo a las modificaciones de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la página 38554, el puesto con código 9639, toda vez que dicho puesto no fue objeto de cambio de Consejería de adscripción.